



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 082-21

Salta, 19 ABR 2021.
Expediente N° 12.388/19

VISTO la Resolución N° CD-552/19 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa temporariamente a la Lic. Adriana Soledad RODRIGUEZ y a la Lic. María del Carmen MEDINA, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.019 o nueva disposición.

Que la Lic. RODRIGUEZ tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 29 de Octubre de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Adriana Soledad RODRIGUEZ, D.N.I. N° 31.193.958, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 29 de Octubre de 2019.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

sh

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa